LA BANCA 2004-2005: A CONSOLIDAR EL REGRESO

INTRODUCCIÓN

El período que cubre este anuario (segundo semestre de 2004 y primera mitad de 2005) ha estado marcado por circunstancias que dificultan la construcción de un juicio sumario que sintetice su desempeño. Aspectos económicos, políticos, institucionales, legislativos y de otra índole se han entrelazado hasta volver complejo lo que debiera ser un recuento más o menos ordenado de eventos relevantes alrededor de la banca. La velocidad misma en la expansión del crédito –espectacular por momentos- podría llevarnos a una falsa apreciación de bonanza, una situación que está lejos de ser factible de alcanzar en el corto y aún en el mediano plazo; ritmos tan elevados como los que hemos visto al cierre de 2004 y la primera mitad de 2005, son materialmente imposibles de sostener por períodos prolongados. En fin, lo cierto es que este anuario estará lleno de aspectos interesantes.

Comenzaremos señalando que durante 2004 la aportación de los servicios financieros al PIB quedó prácticamente igual que en 2003 (Gráfica 1). La proporción que observan pasó de 15.96% a 15.92%, en razón de que tuvieron tasas de crecimiento anual muy similares (4.4% vs. 4.6%). Al respecto, cabe señalar que conforme sigan avanzando la recuperación bancaria y la aportación de otros intermediarios financieros, la contribución de este sector al PIB seguirá avanzando, aunque no necesariamente lo hará de manera tan rápida como en los últimos años, ya que hay otros factores influyen en esa situación.

Gráfica 1: Servicios Financieros como porcentaje del PIB

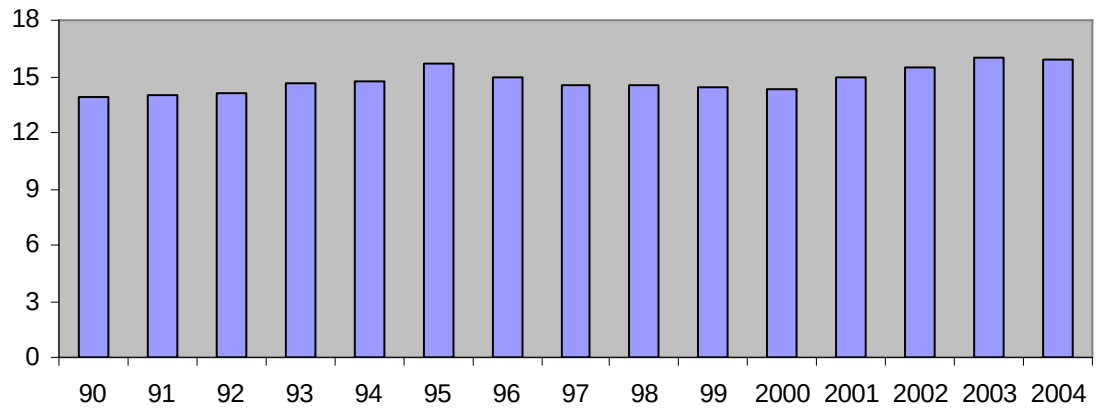

Fuente: INEGI

Recordar algo de lo ocurrido en 1995 ayuda a establecer este punto. En aquel año, la presencia de los servicios financieros en el PIB alcanzó un récord histórico debido a que se contabilizaron cantidades inusuales de actividad de los intermediarios financieros: factorajes, actividades de cobranza, arrendamientos cuando había imposibilidad de continuar los créditos tradicionales, etc. Bajo una perspectiva de largo plazo, el período por el que actualmente transitamos está en medio de lo que será una tendencia alcista de esa participación de los servicios financieros en el PIB iniciada a partir de 2001 y que se podrá extender por algunos años más, como ya lo hizo en el pasado. Afortunadamente, ahora son factores ligados a la salud financiera y la profundización del propio sistema financiero los que le dan viabilidad a esa perspectiva.

Los temas estrictamente institucionales son, y deben ser, cada vez menos frecuentes, toda vez que el desempeño de la banca se relaciona cada vez más con su propia eficiencia operativa y financiera, y es menos dependiente del entorno legal. Esto no es debido a que por sí mismo el tema carezca de importancia, sino porque se han ido superado progresivamente los diversos obstáculos que impedían un desempeño más fluido de la banca. Así lo hemos mencionado anteriormente en este espacio. No obstante, en este anuario un tema institucional sobresale por su trascendencia. Es lo que podría (debería) llamarse, “la última auditoría”. Se han hecho finalmente efectivos los pagarés Fobaproa que tanta polémica han suscitado desde su creación. Los resultados –hablaremos de los detalles más adelante- indican un esfuerzo adicional de los involucrados para reducir aún más el costo fiscal del rescate bancario iniciado en 1995, lo que no es un hecho menor.

El panorama económico presenta, por sí solo, una lectura difícil. Por un lado, observamos para 2005 un menor crecimiento esperado que el observado en 2004 (4.4% contra tal vez 3.5%), en razón de ciertos indicios de desaceleración que vienen presentándose. Pero al mismo tiempo, se trata de un ritmo de crecimiento suficiente para hacer expandir el PIB per cápita, aunque tal vez no a la velocidad que se quisiera. Por otro lado, siendo México un país exportador de petróleo, la presencia de elevados precios del crudo nos presenta impactos divididos: nos beneficia tanto en lo comercial -por la exportación- como en las finanzas públicas -por los ingresos fiscales-, pero también representa uno de los principales factores de riesgo. Quita fuerza al ciclo de crecimiento a nivel internacional y del cual dependemos en gran medida, pero además, paradójicamente, también nos eleva costos de producción por nuestra dependencia a diversos tipos de energéticos que no producimos.

El presente anuario hará referencia mayormente a los acontecimientos ocurridos durante el segundo semestre de 2004 y la primera mitad de 2005. No obstante, igual que en otras ocasiones, las referencias históricas serán frecuentes, pues nos ayudarán a apuntar algunas tendencias y además servirán como contexto para entender mejor las cifras más recientes.

ECONOMÍA: 2004 BIEN, 2005 UN TANTO INCIERTA

La producción del país había sufrido una ligera desaceleración en la primera mitad de 2003, pero después de ello parecía haberse iniciado una sólida recuperación, sobre todo hacia la segunda mitad de 2004, período de particular interés para este anuario. Sin embargo, como puede verse claramente en la Gráfica 2, al iniciar 2005 el primer trimestre nos deparó una "sorpresa". El indicador global de actividad económica (IGAE) se desaceleró respecto al ritmo que venía registrando y casi desciende a la mitad del ritmo de crecimiento observado en los trimestres más recientes. El dato correspondiente al segundo trimestre (que representa una favorable recuperación del crecimiento) no es suficiente para generar tranquilidad, pues la cifra es todavía muy inferior a cualquiera de las registradas en 2004.

Gráfica 2: Indicador Global de Actividad Económica
(Variación % anual)

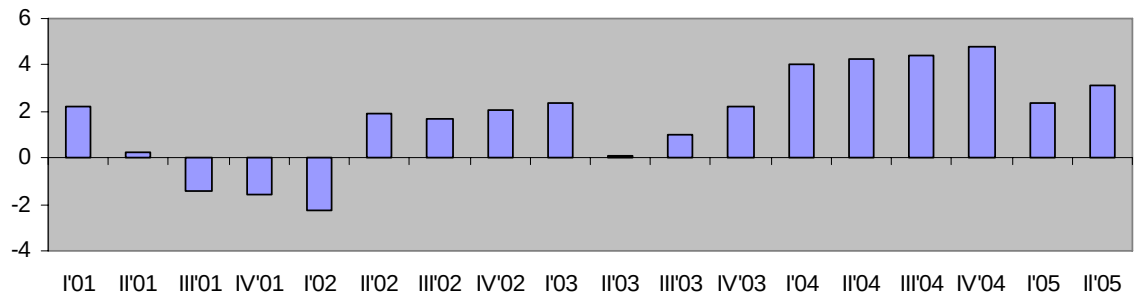

Fuente: INEGI

Además, el desempeño económico del segundo trimestre se caracterizó por claroscuros. Por un lado, el PIB ciertamente creció a mayor ritmo que en el primer trimestre (3.11% vs. 2.44%), pero gran parte del impulso que pudo haberse generado por variables internas (consumo privado e inversión) no fue cubierto con producción, sino con importaciones, lo que refleja cierta pérdida del potencial de expansión en algunos componentes de la demanda. La parte buena es que esos motores de la demanda (jugando el crédito un papel central entre ellos) han servido para conservar parte el dinamismo, a pesar de que la propia actividad económica y el empleo muestran crecimientos más bien titubeantes.

Por lo pronto, no parece aventurado suponer que el ambiente económico resulta, para 2005, menos favorable de lo que se percibía al cierre de 2004. Tenemos, por ejemplo, tasas de interés sustancialmente más altas en esta primera mitad del año 2005 (9.37%) en comparación con las vigentes un año antes (6.01%). Si revisamos la segunda mitad de 2004, las tasas alcanzaron 7.6% en promedio, lo que ya marcaba la tendencia ascendente que registraría en adelante. Afortunadamente, ello no significó afectación a la demanda de crédito, pues siguieron registrándose sustanciales tasas de crecimiento real, aunque el aumento tal vez contiene la semilla de un menor dinamismo a futuro, tema en el que abundaremos más adelante.

Independientemente de la relación crédito-tasas de interés, el movimiento alcista que observamos en el costo del crédito respondió a una persistente adecuación de la política monetaria en México respecto a lo que ocurría en la Reserva Federal en Estados Unidos (FED). Hubo incluso una durante un largo período el "adelanto" sistemático a las decisiones de la FED en su movimiento alcista, de tal suerte que las tasas de interés en México quedaron vinculadas por un mecanismo casi automático de espejeo con sus contraparte en los EUA. Eventualmente las autoridades monetarias en Estados Unidos comenzaron a evaluar mejor el ritmo de desaceleración que se venía presentando en su economía y decidieron moderar las alzas. El acompañamiento al cual nos referimos es claramente apreciado en la Gráfica 3.

Gráfica 3: Tasas de interés México-EUA, %

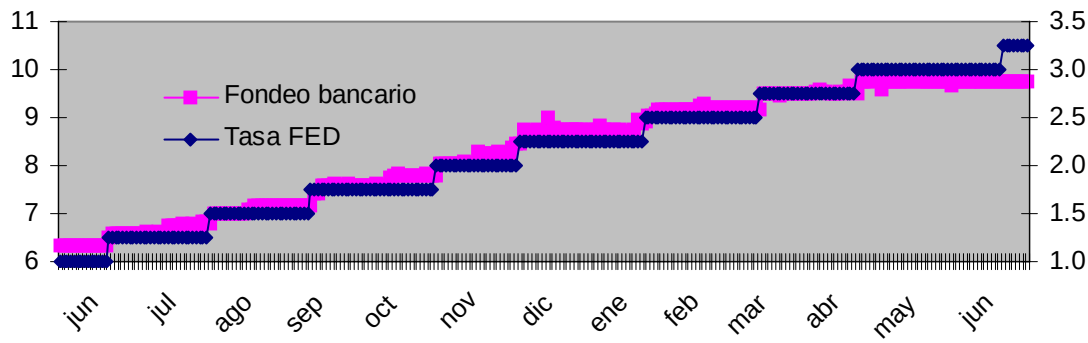

FUENTE: Banxico y Bloomberg

Lo que hasta cierto punto resulta una novedad en la materia es que el "corto" como mecanismo de política monetaria parece vivir un proceso de transición para dar paso a una política más al estilo de la FED (o al menos coexistir con ella). Es decir, el manejo de la política monetaria basado más en un objetivo de tasa de interés, que como una señal que el mercado adoptaba. En cierto modo, se trata de la "crónica de una muerte anunciada", pues desde hace ya bastante tiempo se ha estado insistiendo entre los analistas que la eficiencia del "corto" es relativa y cada vez venía siendo menos efectivo. Tal vez sobreviva en una coexistencia *sui generis*, pero necesariamente se recurrirá con menos frecuencia a él.

En otras áreas del quehacer económico también hubo noticias relevantes. En materia de empleo formal rebasamos en junio de 2005 el nivel que se tenía al inicio de la presente administración (Gráfica 4). Esto admite al menos dos lecturas. Una primera nos habla del rezago en materia de generación de empleos y de las presiones que se mantienen sin liberar en el propio mercado laboral. Ello conlleva diversos grados de debilidad intrínseca a futuro para el aliento del mercado interno. No es posible esperar que el motor interno de la economía mexicana tenga la fuerza suficiente si los empleos de calidad y bien remunerados (generalmente formales) no se generan con la oportunidad y cantidad suficiente, y es un hecho que no se están generando.

Gráfica 4: Empleo Formal
(Millones de personas)

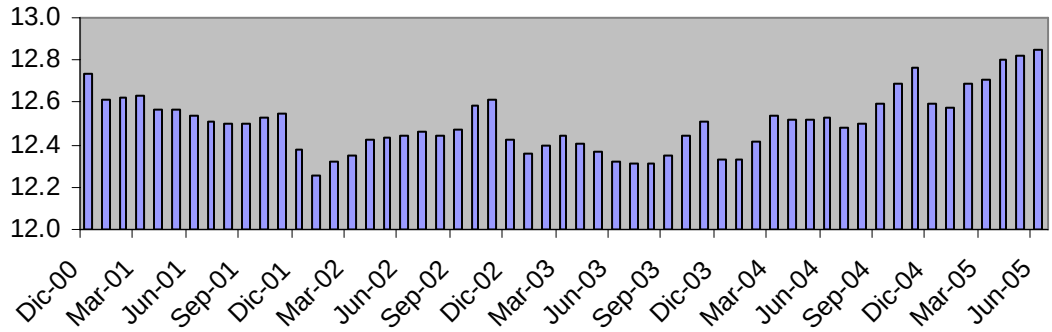

En una segunda lectura, podemos hablar de buenos augurios. Siendo más caros que los empleos informales, es buena noticia que se haya iniciado el camino de la recuperación de los empleos formales. Sin duda nos encontramos lejos de lo que deberíamos tener: es diferente hablar de una generación insuficiente, pero que va en ascenso, como la que percibimos en la segunda mitad de 2004 y el primer semestre de 2005, que contrastar contra las cifras reportadas hace un año, cuando de lo que hablábamos era del estancamiento en la generación de empleos. Tener 12.8 millones de empleos formales es mejor que tener solamente 12.3 millones.

Por último, lo más volátil: el precio del petróleo. Hemos señalado en reiteradas ocasiones el efecto perverso que se produce en la economía mexicana cuando hay un alza en los precios del petróleo: se retrasa el sentido de urgencia que debía prevalecer en al menos dos ámbitos importantes, lo fiscal y lo energético. En ambos casos la experiencia ha sido mala, pues no se han hecho las reformas necesarias para hacer que un alza de precios redunde en un excedente invertible.

En este año 2005 los niveles récord que se han alcanzado en el precio de diversos energéticos auguran excedentes apetecibles para la negociación del presupuesto público, pero al mismo tiempo conllevan dos riesgos importantes: uno tiene que ver con el freno potencial que representa para la economía internacional, a la cual estamos estrechamente ligados, mientras que el otro tiene que ver con el propio aumento en el costo de los energéticos que importamos –en parte por esa falta de visión de largo plazo que nos limita para explotar el potencial del recurso energético.

En este contexto de claroscuros, la captación y el financiamiento nos presentan una nota favorable y menos salpicada de aspectos negativos o grises. Al contrario, ambas variables, clave en el desempeño de la banca, han tenido un comportamiento que ha superado en general las expectativas que se tenían de ellas hace tan sólo unos meses. Dicho esto, repasemos su comportamiento.

CAPTACIÓN: ALGUNOS CAMBIOS

La captación mantiene el rumbo de la recuperación iniciada a principios de 2004 y ya se acerca a los niveles que registraba a finales de 1998 (gráfica 6). En años recientes ha tenido un comportamiento algo irregular, pero finalmente parece que retoma una senda de crecimiento sostenido, sobre todo en los últimos seis trimestres. Con ello, a junio de 2005 alcanza un saldo de 1,593 miles de millones de pesos, 1.4% en variación anual semestre contra semestre. Se trata de una cifra modesta, pero que de cualquier manera, al descontar el avance inflacionario, representa un incremento real.

Gráfica 5: Captación de la Banca Comercial
(Miles de millones de pesos de 2005)

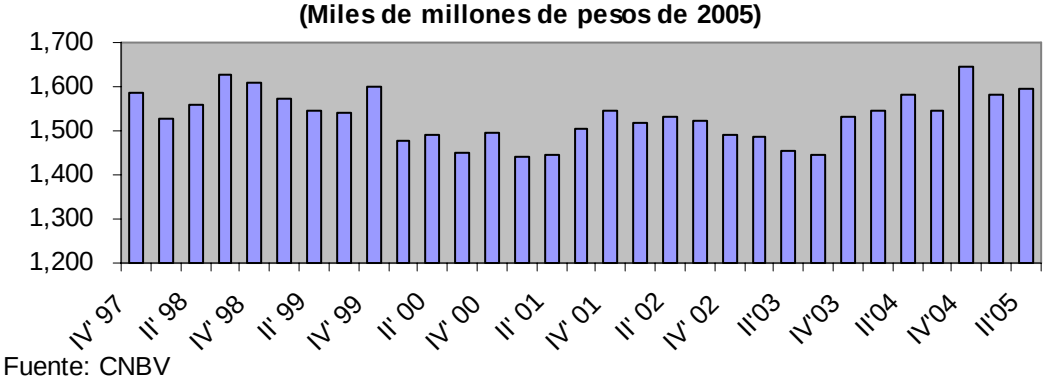

Fuente: CNBV

A la par de esta tendencia favorable, es notable el proceso de avance que han tenido, como fuente de captación, los depósitos a la vista, cada vez más conocidos como de "exigibilidad inmediata". En junio de 2005 se colocan como los principales instrumentos de captación de la banca, con 45% del total (gráfica 5). En contraste, los depósitos a plazo han sido desplazados del primer lugar (en junio de 2005 representan 44%).

Gráfica 6: Distribución de la Captación
(1,610 miles de millones, al primer semestre de 2005)

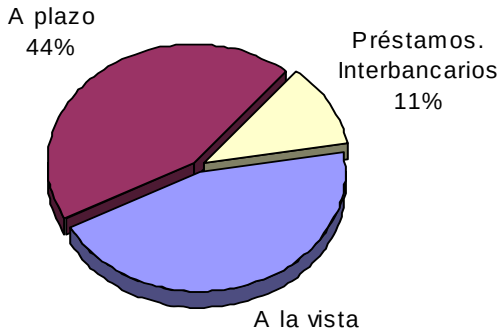

Fuente: CNBV

Hace un año la situación entre estas modalidades de captación era prácticamente la inversa: depósitos a la vista con 43% y depósitos a plazo 45%. Sin mayor cambio se encuentran los préstamos interbancarios (12% en junio de 2004 y 11% en junio de este año). Esta composición de la captación favorece la estructura de costos de la banca, ya que se trata del fondeo más barato del mercado. En esta misma línea, cabe señalar que un 24% de ese tipo de depósitos de exigibilidad inmediata son del grupo “sin interés”.

FINANCIAMIENTO: EN PLENO ASCENSO

La vinculación entre el desempeño económico y la operación bancaria ha comenzado a estrecharse en meses recientes. Observan ritmos de expansión relativa todavía muy dispares entre sí, en razón de que ante el rezago del financiamiento en los últimos años, aumentos aún ligeros se traducen en tasas elevadas de variación. Sin embargo, estamos presenciando desde 2004 cambios importantes. Los principales renglones de crédito mantienen una tendencia francamente ascendente gracias a que viene dándose un proceso en el que confluyen, tanto factores tanto del entorno, como de la operación misma de la banca. De un lado está la estabilidad macroeconómica y del otro las condiciones institucionales de operación que apoyan más decididamente los mecanismos de recuperación de garantías.

Más allá de lo que pudiera señalarse en forma discursiva, el esfuerzo de intermediación del sistema financiero debe mostrase en la capacidad real de los intermediarios para canalizar recursos al sistema productivo y no solamente en su labor para administrarlos. Dicho esto, conviene presentar precisamente la evolución de este proceso. Si revisamos los datos del financiamiento total otorgado por la banca al sector privado en los 12 meses que abarca este anuario, encontraremos que registra un crecimiento apenas perceptible: 0.3%. Vista sin mayor detalle, esta cifra indicaría un magro desempeño de la banca. Un dato modesto que estaría en aparente contradicción con lo señalado hasta ahora en este documento en cuanto al dinamismo que percibimos en el financiamiento.

Para dejar en claro el carácter positivo que vemos en el desempeño del financiamiento de la banca, comencemos con el gran agregado. El financiamiento total está conformado tanto de financiamiento directo como de financiamiento reestructurado, este último una secuela de la crisis de 1995. Como es de suponer, con el paso del tiempo, este componente reestructurado ha ido descendiendo como resultado de los programas de saneamiento y la propia mejoría en la evolución económica. En consecuencia, esto ha dado paso a un creciente aumento relativo del componte directo, que se refiere a los nuevos recursos captados y disponibles para ser re-inyectados al sistema económico (Gráfica 7).

Gráfica 7: Estructura del financiamiento al sector privado, %

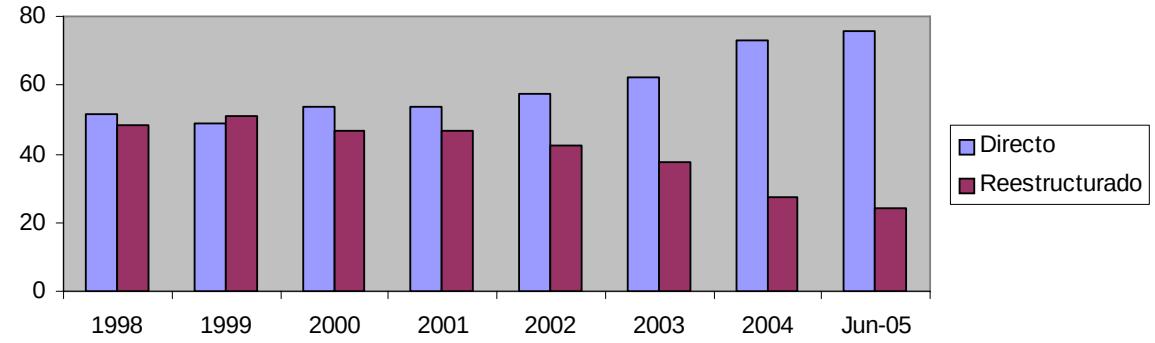

Fuente: Banxico

No parece haber duda en cuanto a la recomposición del financiamiento y la fuerza que progresivamente adquiere el que se otorga de manera directa. Entre 1999 y 2000 se inició este proceso que en la actualidad ya domina mayoritariamente el financiamiento directo con una proporción de 75% *vis-a-vis* el 25% del financiamiento reestructurado. Sin embargo, no es suficiente que haya una proporción mayoritaria constituida por el financiamiento directo: bien podría ser mayoría y estar en contracción. Es importante que además se muestre dinámico.

En este sentido, en los últimos 16 meses el financiamiento directo al sector privado experimenta un período de franca expansión (Gráfica 8). Y aunque en 2005 la prueba a que está sometido el desempeño del financiamiento es más exigente –pues se compara con una base mayor que la de hace un año-, los resultados se pueden considerar sobresalientes. Hace un año contabilizábamos dos meses en contracción para la cifra agregada. En esta ocasión, los 12 meses más recientes registran crecimiento, pero no sólo eso: ahora la tasa de expansión va en aumento.

Gráfica 8: Financiamiento directo al sector privado
(Variación % anual)

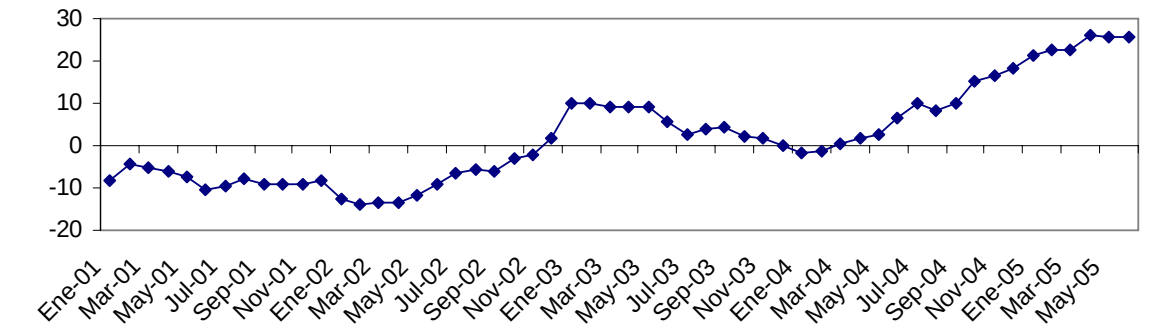

Fuente: Banxico

Más aún, evaluado por semestres, el ascenso ha sido notable y sugiere que el avance no es efímero. En el primer semestre de 2004 el crecimiento era de 1.3%, en tanto que durante el segundo semestre –que ya forma parte de este anuario- la tasa se elevó a 13.1%, pero durante los primeros seis meses de 2005 el ritmo alcanzó 24%, cifra sin precedente en los últimos 10 años.

Para no incurrir en un optimismo injustificado, conviene dimensionar la verdadera magnitud de lo alcanzado, recordando algunos datos históricos. Las tasas de crecimiento de los meses recientes ciertamente son sobresalientes, pero cabe decir que parten de una base que se redujo de manera considerable desde 1995. Ello significa que tendríamos que presenciar, por varios años, ritmos de crecimiento como esos para considerar que hay una recuperación estructural del financiamiento..

Una buena noticia, y al mismo tiempo parte de lo rescatable en el período que abarca este anuario, es que ese punto de inflexión en el que el deterioro finalmente se detiene, ya está ocurriendo. Medido como porcentaje del PIB, el financiamiento comienza “dar vuelta”. En la Gráfica 9 puede observarse con toda claridad que la cifra correspondiente a 2004 ya supera el nivel de 2003, pero no sólo eso. La cifra que se registra al primer semestre de 2005 (comparándola con la cifra anualizada del PIB) también se eleva sobre el nivel de 2004.

Gráfica 9: Financiamiento directo al sector privado
(% del PIB)

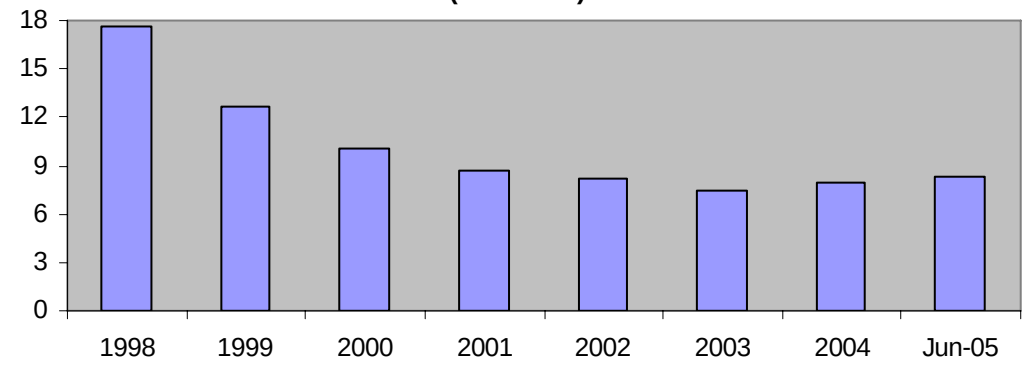

Fuente: INEGI y Banxico

Es un dato alentador y sin duda se trata de buenas noticias, pero como señalábamos anteriormente, no conviene perder la perspectiva. El nivel que estamos presenciando es de solamente 8% del PIB. Hace 10 años ese nivel se ubicaba en alrededor del 30% del PIB, lo que nos recuerda lo lejos que nos encontramos de una recuperación completa. De hecho, en la gráfica incluimos solamente desde 1998, no para ocultar la realidad, puesto que recién la mencionamos, sino con el afán de que el aumento reciente pueda distinguirse, y al mismo tiempo, nos permita ver que venimos de niveles muy superiores todavía no hace mucho. Ahora bien, por segmentos de mercado, la historia nos depara algunos comportamientos diferenciados que será útil analizar.

El crédito al consumo constituye el segmento de mayor crecimiento en los últimos años. De hecho, el inicio de su expansión es anterior a 2002[1] (Gráfica 10) y no obstante, si nos atenemos sólo a la imagen (sin ver los datos en el eje izquierdo) ésta nos da la impresión de poco dinamismo, aunque conviene señalar que mantiene variaciones anuales de 45%. De mantenerse en esos ritmos, una variable -en este caso el monto de crédito- duplicaría su nivel real cada dos años. En los hechos, entre enero de 2002 y junio de 2005, el saldo de crédito vigente se ha más que triplicado, pasando de 55 a 180 mil millones de pesos (a pesos constantes del año 2002). Queda por ver si esto no lleva demasiado pronto a una situación de deterioro en la calidad de la cartea, tema que atenderemos más adelante.

Gráfica 10: Crédito vigente al consumo
(Variación anual, %)

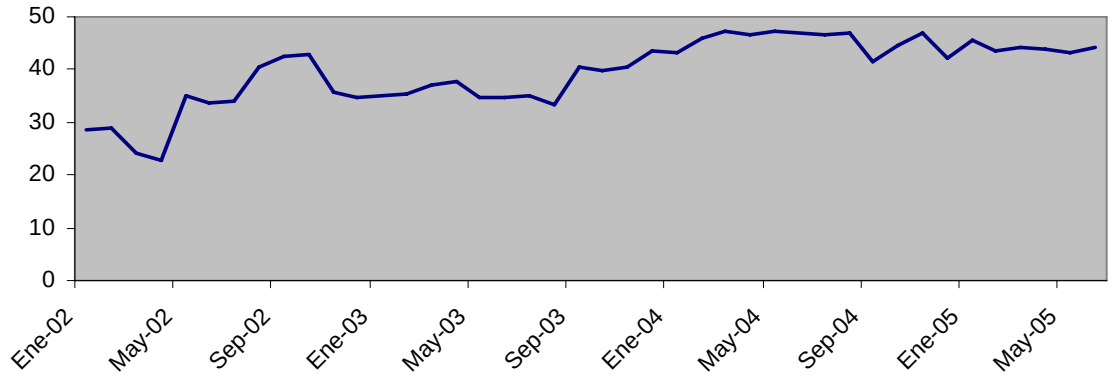

Fuente: Banxico

Por lo que se refiere al crédito hipotecario, la historia también es de crecimiento, aunque en ese caso el período no es tan prolongado. En este segmento las cifras positivas aparecen desde 2003, llegando a promediar 36% durante casi todo el primer semestre de 2005, si bien se percibe una marcada tendencia ascendente. Esto indicaría, a menos que ocurra un hecho dramático, que habrá mayores ritmos de crecimiento en los meses siguientes (Gráfica 11).

[1] Por un cambio metodológico y de presentación de la información por parte del Banco de México, no es posible precisar el inicio. Sin embargo, si las tasas de crecimiento en 2002 son de dos dígitos, no es aventurado imaginar que la fase expansiva se haya iniciado antes de 2001.

Grtáfica 11: Crédito vigente a la vivienda
(Variación anual, %)

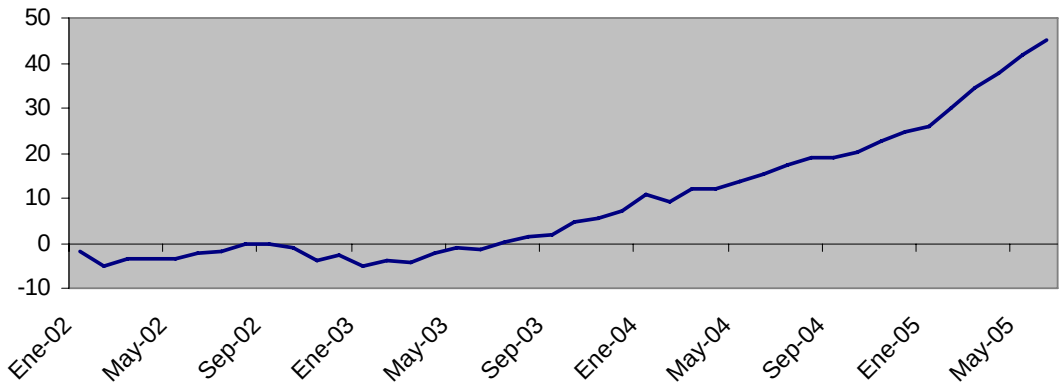

Fuente: Banxico

En este caso en particular un aspecto muy importante es el de los créditos reestructurados. Debido al problema de la insolvencia causado por la crisis en 1995, muchos de los acreditados que tuvieron que acogerse a programas de reestructura, superaron el problema y cada vez representan una porción decreciente de la cartera de crédito a la vivienda. Desde mediados de 2004 el crédito a la vivienda en su parte directa (no reestructurada) ya es mayoritario (Gráfica 12), indicándonos el progresivo saneamiento de la cartera.

Gráfica 12: Crédito vigente a la vivienda
(Miles de Millones de pesos de 2002)

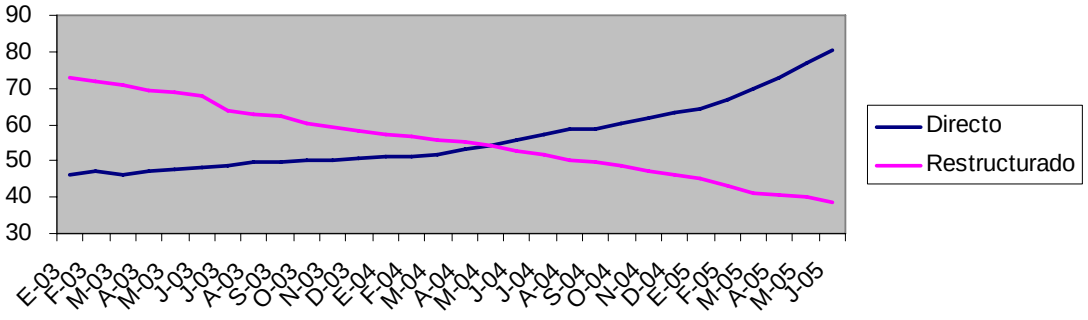

Fuente: Banxico

Una expansión de largo aliento no puede sustentarse en factores coyunturales. Por ello, podemos suponer que detrás de este prolongado período de expansión en el crédito, tanto al consumo como a la vivienda, tienen detrás un sólido sustento. Factores como la estabilidad macroeconómica, la recuperación gradual de los niveles de empleo (que vienen asociados a la permanencia en el mismo) y una tendencia de mediano plazo a la reducción en las tasas de interés, contribuyen a crear un ambiente favorable para la expansión del consumo o la adquisición de bienes de alto precio, a plazos cada vez más largos.

Ahora bien, con todo y lo favorable que puede ser contar con un mercado dinámico en estos segmentos, sin duda el tema más importante del crédito es el que se otorga a empresas y personas físicas con actividad empresarial (PFAE). En este segmento la evolución es menos firme y todavía se ve afectada por factores del ciclo económico global (Gráfica 13). Ello significa que aun cuando las empresas pudieran ya estar dispuestas a regresar al mercado del crédito, las condiciones del entorno y las expectativas todavía les representan un panorama en el que domina la cautela.

Tomando en cuenta estas consideraciones, el desempeño reciente ha sido muy bueno. De hecho, desde mediados de 2004 las tasas de expansión de este tipo de crédito son positivas y han mantenido una dinámica muy favorable, al grado que durante el primer semestre de 2005 el crecimiento promedio se situó en 22%, cifra nada despreciable, sobre todo, tomado en cuenta que se trata del crédito que más peso relativo tiene -poco más del 50% del total- y el que más impacta positivamente al crecimiento económico.

Gráfica 13: Crédito empresarial y PFAE
(Miles de Millones de Pesos de 2002)

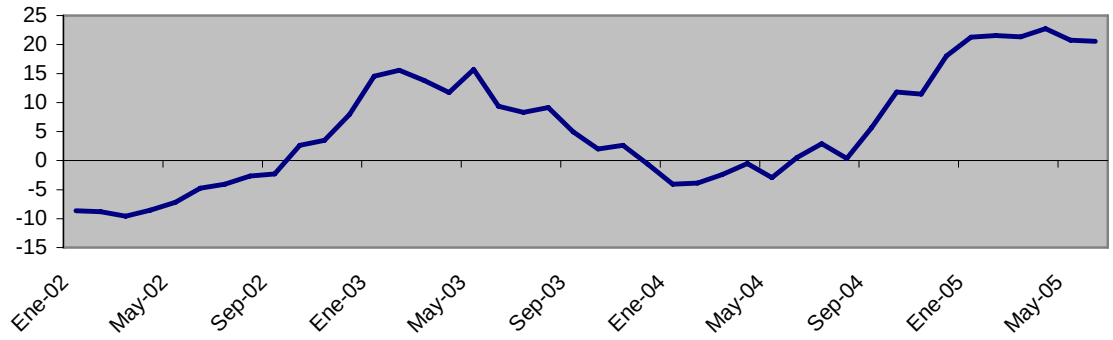

Fuente: Banxico

En resumen, aunque el regreso parece consolidarse –tal como sugerimos que es la principal tarea de la banca en estos momentos- todavía falta mucho camino por recorrer para considerar que ello se ha logrado. En todo caso, siempre será una tarea continua el tratar de mantener una presencia creciente y sólida en el mercado del financiamiento en México. Y es que no debemos soslayar el papel que juega el financiamiento de largo plazo en el desarrollo del país. Por lo pronto, estos primeros pasos del retorno de la banca van por buen camino. Ahora pasamos a ver si las condiciones financieras estuvieron a la altura y si además están listas para las tareas futuras.

LA SALUD FINANCIERA

a) Capitalización

La capitalización de la banca es un factor clave para establecer la solidez del sector. Como en todo negocio, en la banca es preciso contar con capital propio y de buena calidad. Y precisamente para evaluar la calidad de la capitalización que observa la banca, conviene separarla en sus dos mediciones: la de riesgo total y la de riesgo de mercado, las cuales, dicho sea de paso, muestran algunas diferencias entre sí. La de riesgo total (aquella que involucra todos los activos) se ha mantenido oscilando entre 13.5% y 15.5% desde hace más de dos años, niveles superiores a los requerimientos de ley (Gráfica 14).

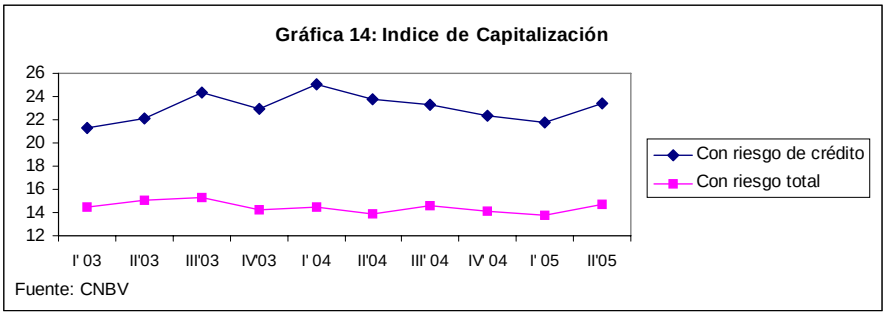

En cuanto al índice de capitalización (ICAP) calculado con respecto a los riesgos de mercado, éste alcanzó un máximo en el primer trimestre de 2004 (25.01%) y a partir de ahí venía descendiendo gradualmente hasta el primer trimestre de 2005 (21.82%). Esto no debe extrañar, pues ciertamente se trató de un período de avance del crédito y, hasta cierto, punto resultaba natural un descenso del indicador, toda vez que el denominador avanzaba rápidamente. No obstante, para el segundo trimestre de 2005 –cifra más reciente disponible- se reanuda el avance: esto implica una ganancia de capitalización importante, dado que el avance del crédito (el denominador del ICAP) ha continuado y pese a ello, la capitalización repunta.

Así pues, la banca muestra una gran solidez en lo que a capitalización se refiere. Los datos más recientes (a junio de 2005) indican que el ICAP es de 14.7% para la medición de riesgo total, en tanto que es 23.42% si tomamos en cuenta el riesgo de mercado (Gráfica 14). Estos niveles se encuentran por encima de los requerimientos de capitalización establecidos por la ley. Pero no sólo eso. De acuerdo con la CNBV[2], en la actualidad todas las instituciones de banca múltiple que operan en el país se encuentran por encima del 10% de ICAP, lo que las ubica en la categoría I de las Reglas de Acciones Correctivas Tempranas emitidas por la propia CNBV[3].

[2] Boletín Estadístico, Banca Múltiple, junio de 2005. Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
[3] DOF, 3 de diciembre de 2004. Se publican las reglas generales sobre el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con un sistema de alertas tempranas y sus medidas de corrección, basado en el nivel de capitalización de las instituciones.

b) Cartera vencida

Inicialmente hay que señalar que la cartera vencida ha venido descendiendo en términos absolutos desde por lo menos 2003. De entrada, ello implica que la cartera vencida no es un tema de especial preocupación. A junio de cada año, en miles de millones de pesos, entre 2003 y 2005, ésta ha pasado de 40.3 a 30.4 y 26.0, respectivamente (Gráfica 15). Quisimos dejar la información en términos nominales para destacar que incluso bajo esa medición se ha presentado un significativo descenso en este renglón, el cual luciría más intenso al descontar la inflación.

Gráfica 15: Cartera vencida bruta
(Miles de millones de pesos)

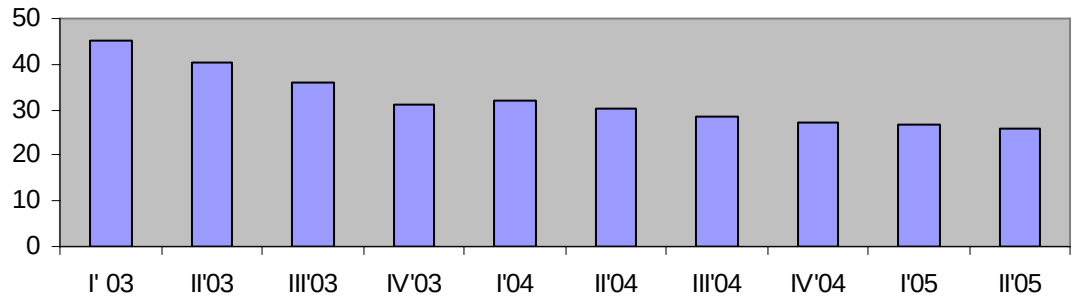

Fuente: CNBV

Esta trayectoria no deja de ser un tanto sorprendente, tomando en cuenta que nos encontramos en una etapa de expansión crediticia –en las que suele haber algunos brotes de incumplimiento- y porque 2003 y 2004 (especialmente el primero) no se han caracterizado por un gran ritmo de crecimiento económico. Cuando éste se presenta, se facilita la liquidación de los créditos adquiridos. En este contexto, la combinación de mayores niveles de financiamiento y disminuciones, incluso nominales, en la cartera vencida dan lugar a un índice de morosidad en pleno descenso (Gráfica 16). En este tema, las cifras indican que no hay señales de alerta.

Gráfica 16: Indice de Morosidad

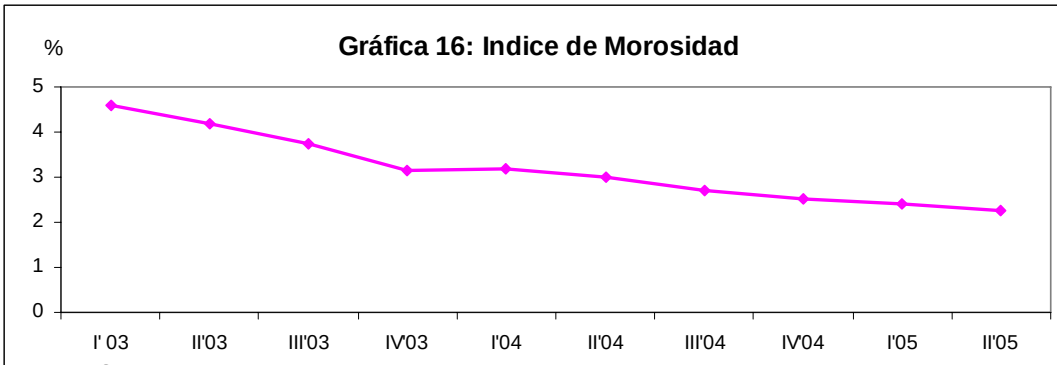

Fuente: CNBV

Para no hacer confianza excesiva, analizamos por separado la conformación de la cartera vencida, y observamos que en el ultimo año hay descensos en las que corresponden al crédito comercial y a la vivienda, pero la de crédito al consumo avanza y lo hace en forma significativa, alcanzando un índice de morosidad de 3.35% (Gráfica 17). Ciertamente se trata de un nivel bajo, menor al que se observaba en este segmento en 2003, o incluso más bajo que el de la vivienda (5%), pero no hay que perder de vista que el monto aumentó 69% en el último año, superando la expansión de la propia cartera crediticia (52%). Conviene entonces seguir de cerca algunos segmentos de crédito para evitar sorpresas en el futuro.

c) Reservas preventivas

Para enfrentar los problemas asociados a la cartera vencida no hay como evitarlos mediante medidas previas al otorgamiento del crédito. Ahora bien, si ya está presente, es preciso atenuar los quebrantos mediante la constitución de reservas preventivas y así enfrentar los posibles incumplimientos. La cobertura que representan estas reservas debe dar una señal de solvencia financiera, más cuando la cartera de crédito crece.

En el caso que nos ocupa, la situación no puede ser mejor: la cobertura que actualmente tiene la banca es cercana a 200% y muestra un ascenso continuado en tiempos recientes (Gráfica 18). Para dar una clara idea de la fortaleza que manifiesta la banca en su conjunto, en la gráfica 18 marcamos el nivel de 150% de cobertura (una y media veces el monto de la cartera vencida), toda vez que el nivel de 100% fue rebasado hace varios años (desde el año 2000).

Gráfica 18: Reservas preventivas a cartera vencida

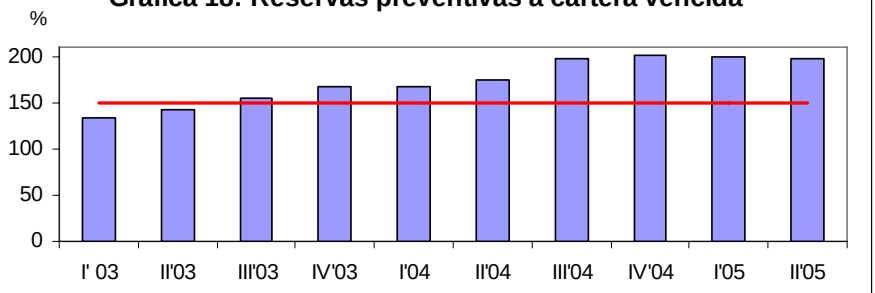

Fuente: CNBV

Sin menospreciar el problema. Conviene no perder de vista que las reservas preventivas cumplen con una función muy específica: cubrir posibles pérdidas. Por lo tanto, su relación con la cartera vencida no constituye un indicador de fortaleza *per se,* sino de la cobertura de una debilidad. Incluso, cabe señalar que una constitución de reservas por encima de lo necesario no es una práctica recomendable, pues tiene un costo, dado que de alguna manera se trata de recursos inmovilizados y, en una etapa de expansión, lo que se requiere es movilizar los recursos.

LO INSTITUCIONAL

En el recuento de lo institucional y sus adecuaciones, siempre es difícil la decisión de lo que se debe incluir y del grado de detalle con el cual debe tratarse. Estando relacionados con prácticamente todos los ámbitos de operación de la banca, siempre cabe la posibilidad de pasar por alto algún aspecto importante, o bien excederse en el detalle de lo que bien pudiera omitirse. En el anuario en que incluimos esta colaboración, con frecuencia son tratados algunos de estos temas de manera especializada. Por ello, no pretendemos ser exhaustivos, sino más bien dar una idea de la naturaleza de los cambios y adecuaciones que experimentó el marco institucional, ya que bajo él se desempeñó la banca.

a) Calificación de la cartera crediticia

A partir del 1° de diciembre de 2004 entraron en vigor nuevas disposiciones que modernizan la forma de calificación de la cartera crediticia. Una de las principales funciones de las nuevas disposiciones es la compilación y homologación de las distintas metodologías que venían utilizándose. Una segunda característica es que define calificaciones específicas a los créditos según su tipo (al consumo, hipotecario, comercial), lo que de paso permite ajustar de mejor manera las garantías en cada caso, evitando las distorsiones que, necesariamente, genera la adopción de todo esquema de aplicación generalizada.

Las medidas siguen cuatro vertientes:

1.- Admiten la posibilidad de utilizar metodologías internas desarrolladas en las propias instituciones, claro, siempre que cumplan con los requisitos que establece la CNBV.

2.- Para el crédito hipotecario establecen un mecanismo de calificación de incumplimientos basado en métodos probabilísticos y que modifica los niveles de severidad de las pérdidas, pero sin debilitar los requisitos básicos de todo crédito y sin alterar los principios o las normas prudenciales que deben prevalecer en el otorgamiento de un crédito de esta naturaleza.

3.- Para los créditos comerciales adoptan una metodología paramétrica (basada en requisitos de tipo cualitativo y sin exigentes datos financieros) para facilitar el otorgamiento de los créditos, reduciendo de paso su costo de operación. Este tipo de metodología aplicaría a créditos menores a 900,000 UDI’s al momento de ser calificados, además de que beneficiará a otros clientes especiales, como son los gobiernos estatales y municipales, organismos públicos, fideicomisos, créditos estructurados y proyectos con fuente de pago propia.

4.- En cuanto al régimen de bienes adjudicados, se adopta un nuevo método de evaluación basado en constitución trimestral de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de valor que ocurren con el paso del tiempo. Eso sin duda

disminuirá el factor sorpresa en la valuación de bienes cuando hay un tiempo considerable entre la valuación inicial y el proceso de liquidación.

b) La información a revelar

En otro terreno, y con el ánimo de aumentar la transparencia, se resuelve (abril de 2005) ampliar la información que deben revelar las instituciones de crédito (también las controladoras de grupos financieros). Sin entrar al detalle, lo central consiste en ampliar en los estados financieros básicos consolidados, anuales y trimestrales, la información referida a los resultados de operación, las comisiones por préstamos y tarifas, ingresos por instrumentos derivados y otros. Pero sin duda, uno de los aspectos más importantes se refiere a que se deberá incluir una explicación detallada de las diferencias en el tratamiento contable entre la información dada a conocer en México *vis-a-vis* la que se reporta a las instituciones controladoras del extranjero.

Otros aspectos sobre una mayor apertura de la información tienen que ver con los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas, la integración de consejos de administración o consejo directivo y, finalmente, sobre las compensaciones y prestaciones que reciben sus integrantes, además de los principales funcionarios.

c) Auditorías externas

Quienes como externos presten sus servicios de auditoría, deberán cumplir con algunos requisitos básicos, como son contar con la certificación vigente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., ser socio del despacho contratado, tener experiencia profesional mínima de cinco años en el sector financiero o 10 años en otro sector. Será responsabilidad del consejo de administración de la institución aprobar la contratación externa, debiendo informar a la CNBV en los siguientes 30 días hábiles a la contratación, pero con igual plazo de anticipación al inicio de la prestación de dichos servicios.

d) Conflictos de interés y administración de riesgo

Hay un conjunto de disposiciones para fortalecer las prácticas bancarias para evitar potenciales conflictos de interés que entraron en vigor el 6 de julio de 2005 (es decir unos días después del período que abarca este anuario), pero dado que se venían elaborando con anticipación a esa fecha y ésta es solamente la publicación oficial o entrada en vigor, presentamos un esbozo de aquellas disposiciones que deben cumplir los bancos.

Establecen los lineamientos mínimos que deben se observar entre sus áreas y funcionarios, a fin de reducir, bajo un principio de independencia, los potenciales conflictos de interés. Asimismo, establecen al necesidad de que los bancos cuenten con manuales de crédito (congruentes con los manuales de riesgo). Deben también contar con sistemas de gestión en diferentes etapas (otra

manera de disminuir el factor sorpresa). Se establece la natural separación entre las personas que promueven el crédito, de aquellas que lo aprueban. Los créditos a los cuales les sean detectados vicios o irregularidades serán causales de constitución de reservas preventivas, facultad que se reserva ordenar la CNBV.

Estas disposiciones derogan diversos ordenamientos anteriores: del 12 de febrero de 1998, del 26 de octubre de 2000 (circular 1487 de la CNBV) y el artículo 12 de las disposiciones que entraron en vigor el 1° de julio de 2004. Finalmente, cabe señalar que los bancos contarán con un plazo de 180 días a partir de su entrada en vigor para ajustarse a las disposiciones antes mencionadas.

e) Eventos y acuerdos

Un evento dedicado a la promoción crediticia con las Pymes en el mes de octubre (2004) se inscribe plenamente en el marco de la consolidación del regreso de la banca. En él se anunciaron, entre otras cosas, que se emitirán cartas de cumplimiento fiscal, lo que servirá como una recomendación para avalar la calidad de pago de los clientes para este segmento tan importante del mercado empresarial.

En conjunto, el Banco de México y la Asociación de Bancos de México (ABM) establecieron el servicio de cambio de billetes, que consiste en la facilidad al publico para el cambio de billetes por denominaciones diferentes. Hay algunas reglas en cuanto al tipo de sucursales y horario, pero lo sustantivo es que se trata de un servicio conveniente que responde a una demanda muy sentida de la población en general.

Finalmente, en el período que abarca el presente anuario se acordó la fusión de la Asociación de Instituciones Financieras Internacionales (AIFI) y la ABM. No podíamos pasar por alto un evento así, que pretende sumar esfuerzos en un mundo globalizado en el que, nos guste o no, estamos inmersos y al cual, por conveniencia, debemos adaptarnos.

EL PAGARÉ FOBAPROA

Tema por demás polémico, el asunto del pagaré Fobaproa no ha perdido vigencia para la Banca desde que surgió asociado al Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC) a raíz de la crisis de 1995. Por lo que se refiere al período que abarca este anuario, hay tres episodios clave en el camino de una resolución que esperamos definitiva, por el bien de la certidumbre:

- *Julio de 2004*. BBVA-Bancomer, Banamex, Banorte y HSBC aceptan cubrir al IPAB lo que resulte de las revisiones de Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad (GEL), también identificadas como la ultima auditoría o “Nuevo Programa” para los pasivos asociados al PCCC. En ese momento –mediados de 2004- el monto total ascendía a 223 mil millones de pesos, alrededor del 3% del PIB, una cifra nada despreciable. Las

revisiones ordenadas por la Junta de Gobierno del IPAB, pudieron llevarse a cabo cuando los bancos antes mencionados retiraron el amparo que habían interpuesto –no con el propósito de evitar ser auditados, puesto que ya lo habían sido en varias ocasiones- sino para terminar con un proceso que amenazaba volverse interminable, ya que constantemente surgen voces –con los más diversos intereses- que exigían una auditoría. Una más, cabría decir.

- *Septiembre de 2004*. Concluye el proceso de selección de los despachos que llevarían a cabo esa nueva revisión. Los despachos seleccionados quedaron comprometidos a emitir sus informes finales en un plazo de 125 días hábiles, prorrogables por única ocasión, con un plazo máximo de 25 días hábiles.

- *Junio de 2005*. Concluyen las revisiones GEL y, derivado de ello, el IPAB informa que los pasivos asociados al PCCC se reducen en 52.9%. Con una obligación de pago actualizada al 31 de marzo de 2005 en 239,200 millones de pesos, el saldo definitivo quedaría en 112,658 millones de pesos, distribuidos como se ilustra en la Gráfica 19.

Gráfica 19: Cambios al Pagaré Fobaproa
(Millones de pesos)

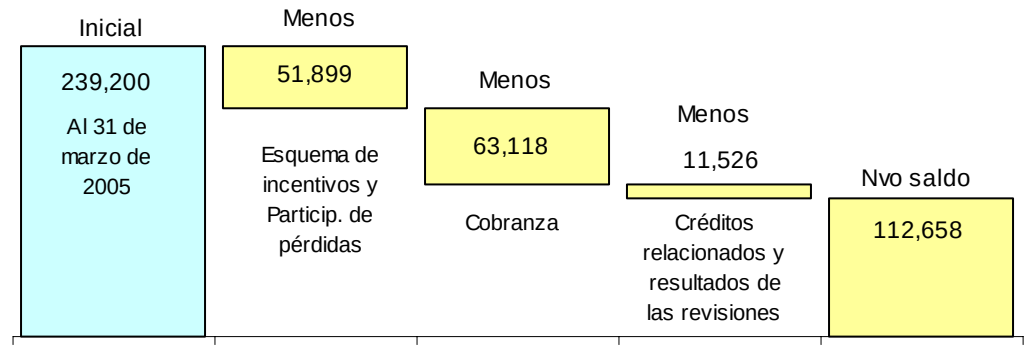

Fuente: IPAB

El perjuicio para el erario público no desaparece del todo, pero se reduce significativamente. Sin restarle importancia a lo económico –porque la tiene en alto grado- uno de los aspectos más positivos de este resultado es poder superar este episodio y no seguir cayendo en él de manera recurrente y menos aún, utilizarlo con fines políticos para establecer posiciones frente a la población (¿o al electorado?). Lo que se gana en certidumbre no tiene una cuantificación precisa, pero sin duda este llamado “Nuevo Programa” colabora en gran medida a aumentarla.

PARTICIPANTES EN EL MERCADO

Los mercados se caracterizan por su movilidad, aún en períodos de gran estabilidad económica. Así, veremos que en este tema surgieron varios aspectos interesantes respecto a la concentración de mercado, los nuevos jugadores y algunos cambios en la participación específica de los mismos.

La estructura de mercado presenta un cambio muy importante en 2005, pues retoma el camino hacia una mayor concentración, después de que ésta disminuyera en 2004 *vis-a-vis* la existente en 2003 (Gráfica 20). A mediados de 2005 los cuatro bancos más grandes concentran el 72.1% de los activos del sistema, cuando un año antes alcanzaban el 67.5%. La dirección del movimiento es replicada cuando medimos por los seis bancos más grandes: 85.7% en 2005 versus 81.2% en 2004. Estos resultados indican un alejamiento entre el grupo de los más grandes y los bancos con menor presencia.

Gráfica 20: Concentración del sistema bancario, primeros semestres
(Porcentaje de los activos totales)

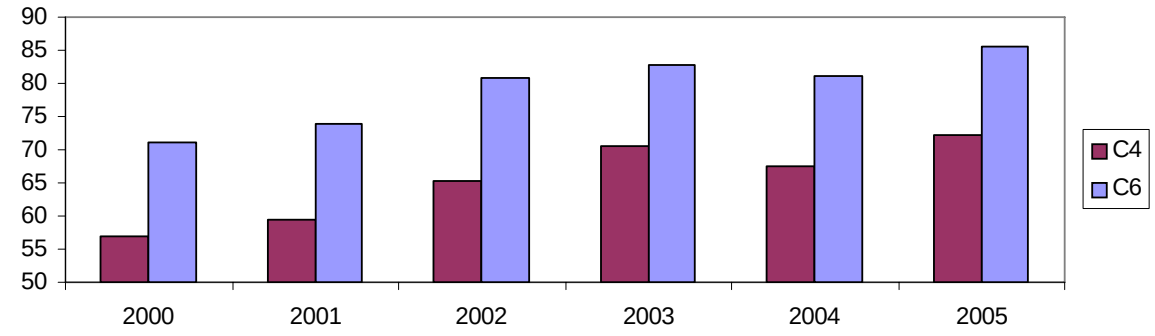

Fuente: CNBV

En ese contexto, los bancos que más ganancia de participación tuvieron en el último año fueron Banco Azteca, Del Bajío, Scotiabank Inverlat y HSBC, pues en conjunto aumentaron en 3.8 puntos su participación. Sorprenden, sin embargo, dos situaciones: 1) el caso de los dos primeros, cuyos aumentos relativos fueron los más intensos, prácticamente duplicando su participación, aunque partiendo de niveles bajos, por su reciente inicio de operaciones, y 2) el caso de HSBC, que incrementa en 1.75 puntos su participación de mercado (de 9.25% A 11%) y que contribuye a consolidarlo como el 4° banco del país.

En otro tenor, el cierre del año 2004 se significó por una gran actividad de fusiones entre instituciones. El 10 de noviembre se autorizó la de Bank One y JP Mrgan, el 15 de diciembre la de Santander con Serfín, mientras que un día después (el 16 de diciembre) la de Bank of America con BankBoston.

Sin embargo, estos no fueron los únicos cambios:

- El 16 de septiembre de 2004 BBVA Bancomer firmó un acuerdo para adquirir el 100% de la Hipotecaria Nacional de México (la más grande del país),
- Se autorizó a Banco del Bajío para incrementar su participación en la Sofol Operaciones Hipotecarias de México (10 de enero de 2005),
- En otra ocasión, a Banco del Bajío (ahora el 7 de febrero de 2005) para invertir mayoritariamente en la Sofol Hipotecaria Vanguardia,
- El 21 de febrero la CONSAR dio su visto bueno a la solicitud de Banco del Bajío y Banca Afirme para que conjuntamente constituyeran una administradora de fondos para el retiro.

Como decíamos al principio de este apartado, los mercados se caracterizan por su movilidad y en este caso la habido de manera abundante. Podemos señalar, sin que ello resulte atrevido, que los cambios habrán de continuar, sobre todo del tipo fusiones y alianzas, como una manera de enfrentar los nuevos retos de la competencia.

CONCLUSIONES

Lo difícil no es llegar, sino sostenerse. Esta frase, usada en diversos ámbitos, tiene una de sus más frecuentes aplicaciones cuando hablamos de la cima o del éxito. No queremos decir que la banca haya alcanzado una cima o el éxito. De hecho, cuando esas referencias “se alcanzan”, tienden a transformarse en nuevos retos. Lo que queremos señalar, es que “el regreso de la banca” debe significar consolidar lo alcanzado y continuarlo.

Se trata de una tarea que no está libre de complicaciones. Hemos visto que tanto captación como financiamiento van por buen camino. Asimismo, corroboramos que los aspectos básicos de la operación se encuentran en situación inmejorable: los niveles de capitalización, cartera vencida y reservas preventivas hablan de un trabajo cuidadoso realizado en toda la banca como preparación para este regreso.

En materia de crédito al consumo y la vivienda no hay mucho que añadir, excepto tal vez resaltar el cuidado que se debe tener con el avance de la cartera vencida, primero por salud financiera, pero también para que eso no signifique un freno a la expansión que recién se inicia. Sin embargo, en lo que respecta al financiamiento empresarial y de personas físicas con actividad empresarial, queda mucho por hacer. Las cifras agregadas muestran buenos indicios, pero todavía no se ha generalizado el uso del crédito como apoyo al crecimiento en todos los sectores. Falta que muchas industrias se incorporen a la corriente que va en ascenso. No hacerlo, lo hemos repetido en otras ocasiones, es renunciar a una palanca de desarrollo –quizá la más importante con que se cuenta en la actualidad, dado que otras no están plenamente disponibles (i.e. diversas reformas económicas e institucionales).

Los factores institucionales han contribuido con su cuota de avance en al menos dos sentidos. Por un lado, en cuanto a las reglas del juego, con su continua modernización. Por otro lado, el factor Fobaproa, que con el acuerdo a que se llegó significa una menor carga fiscal y posiblemente la superación de uno de los problemas que con mayor insistencia generaban tensión, al ser traídos constantemente de nuevo a la discusión.

En la actualidad no es la parte institucional, sino los factores económico y político los que mayor motivo de preocupación despiertan en el sector. Es cierto que la situación económica luce menos favorable que en 2004 (y pudiera perder algo más de fuerza), pero también es cierto que cada vez existen menos los tiempos propicios; es necesario propiciarlos. Por su parte, lo político reviste una importancia creciente, y por ello las instituciones estarán aprueba. Lo están ya desde este año, pero especialmente en 2006, cuando habremos de presenciar un nuevo proceso electoral por la presidencia, cuyos resultados no deberán truncar la condición de crecimiento que se ha logrado (aunque sea insuficiente), sino más bien favorecerla.

Para la banca cada vez será menos viable “esperar” a que el entorno sea propicio para la expansión. En la banca se deberá comprender la idea y reforzarla crecientemente que es fundamental su papel endógeno, esto es, su papel como motor (y a veces promotor) del crecimiento.

FUENTES: sitios de Internet y documentos específicos

Asociación de Bancos de México. *Convención Bancaria, 2005*

Banco de México. *Informe Anual 2004*

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Boletín Estadístico, Varios Números*

Banco de México. Sitio de Internet

Instituto de Protección al Ahorro Bancario. Sitio de Internet

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Sitio de Internet

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sitio de Internet